

en el termino de dicho dia de concluidos los
expresados trabajos pues asi lo previene a la con-
poracion el Sr. Intendente de Montevideo de la
Provincia, y para ello se le dio al Alguacil
Jose Tomas una lista de todos los Señores repa-
rtidos para que practicara la expresada cita-

Tambien se dio cuenta por su el Sr.
en la misma sesion de las comunicac. recibidas
por el congo anterior y solitudes presentadas
por diferentes Vecinos, lo que enterados Dhos
Señores de todo mandaron, se cumplan y ejecu-
ten cuanto se previene y manda en las prime-
ras, y con respecto a las segundas pongase
el acuerdo que recaiga a continuacion de las
referidas solitudes para todo se comisiona al
Sr. Pres. de Pro. de Indio y presente Sr. D.
Asi lo acordaron y firmaron Dhos Señores
que yo el Sec. certifico =

D. Ortuno

C. S.
Carpentera

Jose Martinez
Vrto

Ayuntamiento de la Villa de Lelusa diez y

